



Ayuntamiento de LERMA (Burgos)

BANDO

D^a. CELIA IZQUIERDO ARROYO, Alcaldesa-Presidente del Excmo. AYUNTAMIENTO DE LERMA (Burgos):

Asunto: CONTRATACIÓN DE PERSONAL TEMPORAL

HAGO SABER:

De conformidad con el acuerdo adoptado por Resolución de Alcaldía nº 32/2019 de 12 de febrero de 2019 se pone en conocimiento del público en general:

Se abre un plazo de 8 días hábiles desde el 13 de febrero al 22 de febrero de 2019, ambos inclusive, para que todos aquellos interesados en participar en el proceso selectivo presenten solicitudes y currículum vitae de 9 a 14 horas en el Registro del Ayuntamiento de Lerma.

Los puestos a cubrir son los siguientes:

Personal servicio de limpieza (2) en las sedes de Las Edades del Hombre

- Jornada completa (37,5 horas semanales) durante el primer mes del contrato
- Media jornada (18,75 horas semanales) a partir del primer mes de contrato
- Duración del contrato: 8 meses y 21 días
- Requisitos específicos del puesto:
 - Experiencia en servicios similares y grado de consecución de objetivos

La selección y nombramiento, realizarán entre los días 25 y 26 de febrero, para entrar a trabajar el lunes 11 de marzo.

Lo que comunico para general conocimiento.

En Lerma a 12 de febrero de 2019

La Alcaldesa,
(documento firmado electrónicamente)
Fdo.: Celia Izquierdo Arroyo